

## RESOLUCIÓN CS Nº 315 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de agosto de 2022

## Expediente N° 21.075/10

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por la Lic. Viviana Gabriela BROGLIA, en el cargo de Profesor, 8 hs. cátedras (titularizada) en Taller: TRABAJOS COMUNITARIOS ORIENTADOS A LA SALUD, curso 6º año, turno mañana y tarde, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1 de julio de 2022, y;

## CONSIDERANDO:

Que a fs. 157 obra renuncia presentada por la citada profesional, fundamentando la misma en la incompatibilidad horaria por cargo de mayor jerarquía.

Que la Dirección del Instituto de Educación Media (IEM), teniendo en cuenta el carácter del cargo, eleva las actuaciones para su consideración por parte del Consejo Superior

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 165/2022.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 6º Sesión Ordinaria del 11 de agosto de 2022) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. Viviana Gabriela BROGLIA D.N.I N° 18.398.651, en el cargo de Profesor, 8 hs. Cátedras (titularizada) en Taller: TRABAJOS COMUNITARIOS ORIENTADOS A LA SALUD, curso 6° año, turno mañana y tarde, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 1 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

**RSR** 

UNSa.

CORA PLACCO SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS RECTOR

universidad Nacional de Salta